



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

BOGOTÁ

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-M-009
	PROCESO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 001
	MANUAL	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 06/12/2019

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO.....	4
3. ALCANCE.....	4
4. DESCRIPCIÓN	4
a. Identificación del contexto de la Entidad y de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.....	4
b. Política de Gestión Ambiental.....	4
c. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	5
d. Identificación de los aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales.....	7
e. Identificación de los requisitos legales ambientales	7
f. Programas de gestión ambiental.....	7
g. Objetivos ambientales	7
h. Competencia y toma de conciencia	7
i. Comunicación.....	8
j. Información documentada.....	9
k. Control operacional.....	9
l. Evaluación del desempeño del sistema de gestión ambiental	9
5. CONTROL DE CAMBIOS	9
6. APROBACIÓN	9

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-M-009
	PROCESO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 001
	MANUAL	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 06/12/2019

1. INTRODUCCIÓN

Este manual es elaborado como orientación para establecer un Sistema de Gestión Ambiental eficaz a través de la comprensión de la interacción de la Entidad con el medio ambiente, incluyendo los elementos de sus actividades y servicios que pueden tener un impacto ambiental y los riesgos y oportunidades provenientes de éstos, el manual se enmarca en el compromiso de la Agencia Nacional de Infraestructura con el cuidado y protección del medio ambiente.

El Sistema de Gestión Ambiental responde a la necesidad del cumplimiento de la normatividad legal y las disposiciones del Gobierno Nacional. En la entidad se adoptó el estándar internacional ISO 14001:2015, el cual es voluntario y aplicable a cualquier organización para garantizar la organización de los documentos y requisitos el cumplimiento legal.

La Agencia Nacional de Infraestructura - ANI busca adoptar un enfoque sistémico de la gestión ambiental comprometido con el desarrollo sostenible, el cumplimiento de la legislación ambiental que día a día es más estricta; dando respuesta a un equilibrio entre la gestión ambiental, social y económica.

Este Sistema de Gestión le permite a la Entidad mejorar el desempeño ambiental a través de las siguientes actividades:

- Desarrollar e implementar política y objetivos ambientales.
- Identificar aspectos de las actividades o servicios que puedan resultar en impactos ambientales.
- Propender para que los procesos que están establecidos en la Entidad tengan en cuenta su contexto, aspectos ambientales significativos y el riesgo asociado con sus operaciones.
- Aumentar la conciencia en relación con el ambiente en sus colaboradores.
- Establecer controles operacionales para minimizar el impacto ambiental generado en las actividades, garantizando a su vez, el cumplimiento legal ambiental aplicable a la Entidad.
- Evaluar el desempeño ambiental y tomar acciones si es necesario.
- Proteger el ambiente previniendo o reduciendo los impactos ambientales negativos.
- Mitigar el impacto adverso potencial de condiciones ambientales.
- Apoyar el cumplimiento de obligaciones en materia ambiental.
- Mejorar el desempeño ambiental.
- Controlar o influenciar la forma en que la Entidad desarrolla sus actividades desde una perspectiva de ciclo de vida.
- Lograr beneficios financieros y operacionales como resultados de la implementación del sistema.
- Comunicar información ambiental a las partes interesadas.

La identificación y evaluación de aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales es un proceso continuo que se usa tanto para establecer e implementar elementos del Sistema de Gestión Ambiental, como para mantenerlos y mejorarlos con base en las circunstancias cambiantes y en los elementos de entrada y resultados propios del Sistema de Gestión Ambiental. Por lo anterior, se

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-M-009
	PROCESO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 001
	MANUAL	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 06/12/2019

incluye en el Sistema de Gestión de Calidad la documentación necesaria para identificar y evaluar los aspectos e impactos ambientales y se incluyen además las especificaciones para determinar los riesgos y oportunidades y los respectivos controles operaciones y acciones de gestión desde una perspectiva de ciclo de vida, acorde con los requisitos de la Norma ISO 14001.

El resultado de la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales es el insumo para la identificación de riesgos y oportunidades, requisitos legales ambientales y para establecer las prioridades de la gestión ambiental de la Entidad, a partir de las cuales se definen objetivos, metas ambientales, programas y controles operacionales.

2. OBJETIVO

El objetivo de este manual es describir la estructura y comunicar las directrices generales del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.

3. ALCANCE

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental en la Agencia Nacional de Infraestructura está limitado a las actividades realizadas en las instalaciones ubicadas en los pisos 2, 6, 7 de la Torre 4 y el piso 8 de la Torre 3 del Centro Empresarial Mario Sarmiento Angulo ubicado en la calle 24 A No. 59 - 42.

4. DESCRIPCIÓN

a. Identificación del contexto de la Entidad y de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

Con el fin de identificar el contexto de la entidad y las necesidades y expectativas de las partes interesadas dentro del Sistema de Gestión Ambiental se elaboró el formato GADF-F-061 Identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

En este formato de se identifica el contexto interno o externo de la parte interesada que puede afectar el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental de la Agencia. Se tomó como insumo de par las partes interesadas la información que se encuentra en el formato TPSC-F-004 Caracterización del Ciudadano y Partes Interesadas.

b. Política de Gestión Ambiental

A continuación, se describe la política ambiental interna que se elaboró teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos y los controles establecidos para su gestión, así mismo se resalta el compromiso de la alta dirección frente a la toma de conciencia de sus colaboradores frente a la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente. La política de gestión ambiental interna puede ser consultada en el Sistema de Integrado de Gestión con el código GADF-PT-002.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-M-009
	PROCESO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 001
	MANUAL	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 06/12/2019

c. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización

A continuación, se describen los roles y responsabilidades para el Sistema de Gestión Ambiental de la Agencia Nacional de Infraestructura.

ROL	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Vicepresidente administrativa Y financiera	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la disponibilidad de recursos para garantizar el cumplimiento legal en materia ambiental. - Informar a la alta dirección sobre el cumplimiento legal del Sistema de Gestión Ambiental. - Asegurar la disponibilidad de recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión Ambiental. - Informar a la alta dirección sobre el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental para su revisión, incluyendo las recomendaciones para la mejora. 	Suspender actividades que generen impactos ambientales no controlados.
Coordinador G.I.T. administrativo y financiero	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisar las actividades realizadas en la Agencia para la documentación e implementación del Sistema de Gestión Ambiental. 	Suspender actividades que generen impactos ambientales no controlados.
Responsable de Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el cumplimiento legal ambiental en los contratos celebrados por la Agencia (mantenimiento de vehículos, fumigación, servicio de fotocopiado, compra de insumos para impresiones, entre otros) - Coordinar actividades con la empresa contratista de servicios generales y las actividades del personal de mantenimiento. 	Suspender actividades que generen impactos ambientales no controlados.
Responsable gestión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener actualizada la matriz de requisitos legales ambientales que le aplica a la Entidad. - Identificar y evaluar los requisitos legales ambientales. - Realizar la divulgación de los requisitos ambientales. 	N/A

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-M-009
	PROCESO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 001
	MANUAL	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 06/12/2019

	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer los lineamientos para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales - Riesgos y Oportunidades en la Entidad. - Validar e Identificar aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales en la Agencia Nacional de Infraestructura. - Gestionar capacitaciones y capacitar al personal en la implementación de los controles operacionales ambientales, determinados por la Entidad, para la preservación del medio ambiente. - Elaborar los procedimientos necesarios para asegurar que los controles operacionales sean eficaces. - Mantener actualizada la matriz de aspectos e impactos ambientales con base en los requisitos legales ambientales vigentes que le apliquen a la ANI y a los procesos, actividades, productos o servicios nuevos o modificados. 	
Personal servicios generales y mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Cuantificar los residuos peligrosos y no peligrosos generados en la Agencia. - Realizar la recolección y separación en la fuente de los residuos. - Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos. 	N/A
Colaboradores Agencia	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir los requisitos legales ambientales aplicables a la entidad. - Conocer los aspectos ambientales significativos, los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con las actividades que desarrollan. - Implementar los lineamientos establecidos y los controles para disminuir el impacto generado por las actividades diarias. 	N/A
Proveedores y contratistas	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir los requisitos legales aplicables de acuerdo con la normatividad nacional. 	N/A

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-M-009
	PROCESO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 001
	MANUAL	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 06/12/2019

d. Identificación de los aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales

Con el fin de identificar los aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales fue elaborado el instructivo GADF-I-008. La identificación es registrada en el formato GADF-F-061 Matriz de identificación de los aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales, en este formato se evalúa el impacto ambiental de los aspectos identificados, teniendo en cuenta variables como: condición (normal, anormal, emergencia), naturaleza, extensión, intensidad, probabilidad, duración, tendencia, reversibilidad. Luego de evaluar el impacto ambiental se define el control operacional que permite disminuir el impacto.

e. Identificación de los requisitos legales ambientales

La metodología para la identificación y evaluación de los requisitos legales ambientales aplicables a la Agencia Nacional de Infraestructura se estableció y documentó en el instructivo GADF-I-004 Identificación y evaluación de requisitos legales ambientales, además el registro se encuentra documentado en el formato GADF-F-062 Matriz de identificación y evaluación de requisitos legales ambientales, en este registro es necesario especificar cuál es el control que evidencia el cumplimiento del requisito. Se elaboró un procedimiento de identificación en donde se describe de forma general cómo se realiza la identificación de requisitos legales ambientales que aplican a la Entidad este procedimiento se encuentra identificado con el código GADF-P-014.

f. Programas de gestión ambiental

De acuerdo con la identificación de los aspectos ambientales, se establecieron los programas de uso eficiente de recursos y gestión integral de residuos. En el programa de uso eficiente de recursos, las actividades se enfocan en disminuir el consumo de energía y en el consumo del papel en las instalaciones de la ANI, mientras que el programa de gestión de residuos las actividades se enmarcan en la toma de conciencia frente a la separación de los residuos. Los programas se encuentran establecidos en el formato GADF-F-064 Programas ambientales.

g. Objetivos ambientales

De acuerdo con el diagnóstico realizado con la herramienta de la matriz de aspectos e impactos fueron establecidos los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental de la Agencia, estos objetivos pueden ser consultados en el documento de la política GDAF-PT-002.

h. Competencia y toma de conciencia


Se ha establecido un cronograma de capacitaciones y sensibilizaciones, este cronograma está relacionado en los programas ambientales donde se tienen en cuenta los principales temas de acuerdo con el resultado de la identificación y evaluación de los impactos ambientales. Se cuenta con el apoyo de Entidades como la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP en las sensibilizaciones y toma de conciencia de los colaboradores.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-M-009
	PROCESO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 001
	MANUAL	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 06/12/2019

i. Comunicación

A continuación, se describe la matriz de comunicación de la Agencia, en esta se describen los actores que intervienen, medio y frecuencia de la comunicación de la información pertinente al Sistema de Gestión Ambiental.

¿Qué comunica?	¿Quién comunica?	¿A quién Comunica?	¿Cómo lo comunica?	¿Cuándo lo comunica?
Política y objetivos de gestión ambiental	Oficina de Comunicaciones	Todos los colaboradores	Correo electrónico	Trimestralmente
	Responsable de gestión ambiental	Todos los colaboradores Ciudadanía	Portal ANI	Permanentemente
Documentación del Sistema de Gestión Ambiental	Oficina de Comunicaciones	Todos los colaboradores Ciudadanía	Portal ANI	Permanentemente
	Responsable de gestión ambiental			
Campañas ambientales	Oficina de Comunicaciones	Todos los colaboradores	Correo electrónico	Cada vez que se requiera
	Responsable de gestión ambiental			
Programas y metas ambientales	Oficina de comunicaciones	Todos los colaboradores	Correo electrónico	Semestralmente
	Responsable de gestión ambiental			
Matriz aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales	Responsable de gestión ambiental	Vicepresidencia administrativa y financiera	Documento de matriz de aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales	Anualmente
Requisitos legales ambientales	Responsable de gestión ambiental	Vicepresidencia administrativa y financiera	Documento de matriz de evaluación de requisitos legales	Anualmente

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-M-009
	PROCESO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 001
	MANUAL	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 06/12/2019

Desempeño de gestión ambiental	Responsable de gestión ambiental	Vicepresidencia administrativa y financiera	Revisión por la dirección	Anualmente
--------------------------------	----------------------------------	---	---------------------------	------------

j. Información documentada

La información correspondiente al Sistema de Gestión Ambiental de la Agencia Nacional de Infraestructura se encuentra documentada y formalizada en el Sistema Integrado de Gestión.

k. Control operacional

Frente al control operacional se contempla la planificación y control operacional y la preparación ante respuesta a emergencias, los controles operacionales se describen en el formato GADF-F-061 Matriz de identificación de aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales.

l. Evaluación del desempeño del sistema de gestión ambiental

El desempeño del sistema de gestión ambiental se realizará a través de auditorías internas, dando inicio en la vigencia 2020.

5. CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO		
001	06/12/2019	Elaboración del documento		
6. APROBACIÓN				
	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado	Brisa Julieth Salamanca Fonseca	Contratista	13/11/2019	ORIGINAL FIRMADO
Revisado	Nelcy Jenith Maldonado Ballén	Coordinadora G.I.T. Administrativo y Financiero	21/11/2019	
Aprobado	Elizabeth Gómez Sánchez	Vicepresidente Administrativa y Financiera	04/12/2019	
Vo. Bo. Calidad	Daniela Mendoza Navarrete	Contratista	06/12/2019	